

## LA ESTRUCTURACION GRAMATICAL DEL ESPAÑOL DOMINICANO Y LA IDENTIDAD DE LOS DOMINICANOS: UNA INTERPRETACION.

Por Félix Fernández

### 1.0 Introducción

La identidad de los dominicanos es un tópico que, de una u otra forma, ha sido abordado por mucha gente en los últimos tiempos, lo que parece reflejar una preocupación sincera por conocer lo que somos. Sin embargo, no todos los intentos han sido coronados por el éxito; no todas las aproximaciones han sido igualmente lúcidas y enriquecedoras. Es por eso que, en este momento, son escasos los postulados sobre el tema que se pueden considerar verdades demostrables empíricamente, explicables racionalmente.

¿Hay alguna razón que justifique adecuadamente este estado de cosas? No dispongo en este momento de una respuesta concluyente y definitiva. Pero me atrevo a compartir con ustedes mi creencia de que en esta situación convergen a) la complejidad inherente al tema, lo que dificulta la percepción clara de los hechos y demanda la utilización de un instrumental teórico y práctico bastante sofisticado; b) la controversialidad que fanatiza apoderándose de la ecuanimidad y del equilibrio, y c) el inmediatismo-instrumentalismo que, por estar interesado en disponer de respuestas que se puedan “vender”, en la práctica fuerza a una simplificación que, con frecuencia, conlleva la desnaturalización de los hechos.

Así pues, muchas de las conclusiones que han surgido bajo esas circunstancias son científicamente un fiasco. Unas carecen de evidencia pertinente que las sustente y apoye, otras responden a sectarismos de cualquier tipo y otras no son sino una suerte de invenciones real-maravillosas que bordean la frontera de la fantasía.

Uno de los aspectos de la cultura más fértiles para este tipo de aproximación ha sido la relación entre identidad y lengua en la Repú-

blica Dominicana, un tema que hasta hoy los hechos fuerzan a tratar con suma cautela por una razón muy simple y convincente: ese tema no ha sido estudiado debidamente.

Ahora bien, ¿por qué ha existido tal propensión a llegar a conclusiones “alegres” sobre la relación entre lengua e identidad? Ignoro cuáles son exactamente las razones. Sin embargo, creo con Manuel Alvar (1978:18) que, en el fondo, estamos ante una manifestación de la actitud del hablante frente a su propia lengua. Y, como se ha demostrado fehacientemente, unas veces las actitudes lingüísticas se originan en la conciencia lingüística y otras veces, en creencias.

¿Qué diferencia la conciencia lingüística de las creencias? Que mientras la primera responde a un factor de orden cognoscitivo, objetivo, experimentable, susceptible de ponerse a prueba, las últimas obedecen a un factor de orden conativo o interpretativo, que es subjetivo y que no resiste la comprobación empírica.

A mi entender, muchas de las opiniones que se han vertido sobre lo dominicano en la lengua o sobre la lengua como reflejo de lo dominicano se apoyan en creencias cuya validez ya ha sido cuestionada muy fuertemente por la contundencia de las informaciones que investigaciones más rigurosas van aportando.

Si este proceso se reorienta y se trata de buscar lo dominicano con una metodología ajustada a las exigencias del rigor científico, puede esperarse que poco a poco se vayan produciendo hallazgos, quizás poco espectaculares, pero definitivos, que vayan sustituyendo los mitos que con el correr del tiempo han cobrado vida y vigencia.

## **2.0 Identidad y lengua: definición de términos**

Los conceptos identidad y lengua constituyen la columna vertebral de esta comunicación. Por ello me permito verbalizar la concepción que, subyacente o expresamente, tengo de estas nociones.

### **2.1 Identidad**

Entendemos la noción de identidad en su sentido probablemente más rudimentario de “lo que somos”, que podría formularse más técnicamente mediante la expresión siguiente: “la condición de un ser para consigo mismo de ser lo que es”.

La adopción de este punto de vista obliga a hacer algunas precisiones importantes:

A. La identidad es una abstracción en la que concurre y se sintetiza una variedad de factores. En este sentido se puede afirmar que en cuanto resultado final la identidad es una síntesis. Pero siempre es posible el aislamiento, el desglosamiento, de los factores constitutivos.

B. Identidad es una noción dinámica, cambiante, que "se pone al día" constantemente frente a la alteración del equilibrio o importancia relativa de los elementos que la constituyen.

C. Identidad es un concepto eminentemente democrático en el sentido de que factores o elementos específicos participan en la formación de la identidad en la medida y proporción en que tienen vigencia en la vida de la comunidad y de quienes la conforman.

D. De acuerdo con Erickson (1974:245) "...la identidad (...) contiene una jerarquía de elementos positivos y negativos". La aceptación de este postulado permite que se adopten como mecanismos analíticos los recursos típicos del estructuralismo: segmentación, clasificación, sustitución y oposición (Alba, Orlando y Félix Fernández 1981:11; Benveniste 1974:19-98; Bierwisch 1979:38-43).

## 2.2 Lengua

La lengua es un sistema de comunicación oral, doblemente articulado, abierto, que permite actualizar las relaciones interpersonales. Su importancia para el estudio de la identidad ha sido establecida reiteradamente.

¿A qué se debe que a la lengua se le asigne ese grado de importancia? La razón está, a mi entender, en el hecho de que la lengua, como instrumento de comunicación y expresión, refleja con gran fidelidad las vivencias y experiencias de un pueblo, su cosmovisión, su idiosincracia.

Sin embargo, eso que se afirma de la lengua, considerándola como una totalidad, amerita algunas puntualizaciones si se trata de extender a cada una de sus partes. Y es que la lengua, independientemente de la posición teórica que se adopte, constituye un objeto de estudio multiforme que ha obligado a los estudiosos a establecer cortes metodológicos o niveles de análisis (Benveniste 1974:118-132).

Es así como se suelen distinguir los niveles fonético y fonológico, cuyo centro de interés es el aspecto fónico; el nivel morfosintáctico, cuyo objetivo se fija en los procesos de formación de palabras y oraciones, y el nivel semántico, que establece su atención en el problema del significado.

Ha de tenerse presente que a) el número y contenido de los niveles puede variar de acuerdo con el marco teórico que se adopte, b) los diversos niveles no constituyen compartimientos estancos independientes entre sí, c) el contenido de un nivel no es necesariamente contradictorio y excluyente del de otro y d) entre los niveles se extiende una relación de integración o composición.

### **3.0 Una hipótesis**

La elaboración de esta comunicación parte de un supuesto: los dominicanos poseemos una identidad. ¿Cuál es? ¿Qué elementos la configuran? ¿Qué importancia relativa posee cada uno de ellos? Esas interrogantes, para las que no cuento con una contestación en este momento, tendrán que ser enfrentadas poco a poco.

Esa identidad ha de manifestarse como un conjunto de rasgos diferenciadores en razón de su presencia o de su ausencia, en razón de su forma de presencia o en razón de su cantidad de presencia.

En este encuadre, y de acuerdo con lo expuesto previamente, sería sensato esperar que la lengua, como conjunto, constituya uno de esos rasgos diferenciadores. Sabemos que las lenguas naturales son cambiantes, maleables, en el tiempo y en el espacio. Sabemos que todos sus elementos son susceptibles de cambiar (Hodge 1977:2). Sabemos que el principal motor del cambio lingüístico es el uso (Coseriu 1973:69).

Sin embargo, y éste es el punto principal de esta exposición, creemos que desde el punto de vista del nivel morfosintáctico, es decir, desde el punto de vista gramatical, el español dominicano no ofrece peculiaridades exclusivas que formen parte de nuestra identidad. En otras palabras, entendemos que la identidad de los dominicanos ha de definirse admitiendo la estructura morfosintáctica del castellano

general como uno de sus componentes ya que no poseemos rasgos de este tipo que sean privativos y de uso general de los dominicanos.<sup>1</sup> )

#### **4.0 Análisis de la hipótesis precedente**

La hipótesis precedente podría verse como un poco temeraria y aventurera. Sin embargo, los datos que se presentan a continuación, a pesar de que resultan vulnerables por no ser definitivos, apuntan hacia ella como una tesis.

#### **4.1 Una visión de conjunto**

Hace algo más de un mes, don Juan Manuel Lope Blanch hacía un recuento del estado actual del Estudio Coordinado de la Norma Culta de las Principales Ciudades de América y de España. Y entre las conclusiones preliminares que se desgajan de los datos ya conocidos hay una que reza: "La estructura básica de la lengua es la misma en los aspectos mayores. Si hay diferencias, se trata de cuestiones menores, como la entonación, el vocabulario, etc." (Ponencia leída en el Primer Congreso sobre el Español de América, San Juan, Puerto Rico, octubre 1982).

Esta opinión, aunque no es definitiva, cuenta con el aval de un cúmulo de datos reunidos bajo las más estrictas prescripciones del quehacer científico. Pero es vulnerable en la medida en que esa generalización sobrepasa los límites de la muestra en el sentido de que no incluye datos sobre el español hablado en la República Dominicana.

Aunque el rigor científico nos obliga a admitir que esa conclusión no es válida, *stricto sensu*, para el español dominicano, nuestra experiencia como hablantes, nuestra conciencia lingüística y nuestra intuición nos llevan a ver en esa afirmación una hipótesis sumamente plausible sobre el estado actual de nuestra lengua en ese nivel.

#### **4.2 Un argumento de autoridad**

Pedro Hernández Ureña, hace ya casi cinco décadas, afirmaba que:

“En síntesis: el español de Santo Domingo presenta como rasgos distintivos la conservación de la lengua tradicional, con matices antiguos y hasta arcaicos más abundantes que en ningún otro país del Nuevo Mundo, y la superposición de matices criollos, desde época temprana, tanto en la adaptación de vocablos europeos a la nueva vida de América como en la adopción de vocablos indios. La pronunciación, de base española general, ha adquirido caracteres que en parte se asemejan a los del habla andaluza, como sucede en todas las Antillas. Del habla culta, que lo es mucho, a la popular, hay diferencias, no muy numerosas, pero sí muy ostensibles, especialmente en la región del Cibao. El vocabulario -fuera de los indigenismos-, la morfología y la sintaxis tienen fuerte carácter castellano” (1975:250).

La justificación básica de esta cita es el deseo de traer a su memoria la visión general de nuestro gran filólogo con respecto al denominado español dominicano, de modo que nos sirva de marco para la formulación de sus dos (2) afirmaciones esenciales para los fines de esta exposición:

(1) “La sintaxis (del español dominicano) es la usual del español” (1975:225).

(2) “La morfología (del español dominicano) ofrece muy poca variación frente a los usos normales del español” (1975:171).

Estas apreciaciones son vulnerables desde diversos puntos de vista, pero quiero adelantar a dos (2) objeciones que me parecen particularmente importantes:

a. Estas opiniones son anacrónicas, es decir, se forjaron a partir del contacto con el español que se hablaba cuando, probablemente, muchos de nosotros no habíamos nacido.

b. Estas opiniones están basadas en un estudio realizado con la metodología usual en la dialectología tradicional que se caracteriza, precisamente, por no prestar ninguna atención a criterios cuantitativos (1975:7).

Estas apreciaciones de Henríquez Ureña son defendibles, bajo ciertas reservas, desde dos (2) puntos de vista:

(1) Estas opiniones, aparte de ser las primeras que se plantean en este terreno, tienen el valor de no ser un mero ejercicio especulativo. Si bien es cierto que no se apoyan en evidencia cuantificada, tampoco carecen en absoluto de cierta base documental.

(2) Quienes se ocupan del estudio de la historia de las lenguas y de la lingüística comparada han reconocido el hecho de que, aun cuando todo puede cambiar en una lengua, no todo cambia al mismo tiempo ni a la misma velocidad (Hodge 1977:3). Si se admite con la mayoría de los autores que la estructura de la lengua es la parte que cambia más lentamente, se entenderá porqué la opinión de Henríquez Ureña aún hoy debe ser tomada en cuenta.

### **4.3 El análisis de textos**

En el año 1972, como requisito de grado, hice un estudio cuya finalidad era "mostrar la forma como los estudiantes (de cuarto año de bachillerato de Santiago de esa época) manejan la oración de estructura compleja y detectar usos anómalos frente a modelos considerados como recomendables dentro de la lengua española escrita de hoy" (1972:2).

La metodología seguida para realizar este trabajo establecía dos (2) momentos fundamentales:

(1) Analizar sintácticamente trabajos escritos por setenta y seis (76) estudiantes de cuarto año de bachillerato de Santiago (un 10 o/o de la población total de ese año en Santiago) y por tres (3) autores reconocidos: Azorín, Mario Vargas Llorca y Pedro Henríquez Ureña, que fueron considerados como autores referenciales.

(2) Contrastar los resultados en términos porcentuales.

Los resultados de ese estudio fueron:

1. Predominio anormal de la oración compuesta sobre la simple, principalmente en la lengua discursiva: 62.5 o/o frente a 37.5 o/o.

2. Predominio evidente de la proposición subordinada sobre la coordinada, sobre todo en las lenguas discursiva y narrativa: 77.8 o/o frente a 22.2 o/o.

3. Uso exagerado de las proposiciones subordinadas adjetivas:

45.89 o/o frente a 54.11 o/o de todos los otros tipos de subordinación. Esto es particularmente notorio en la lengua narrativa.

4. Preferencia marcada hacia la selección de determinados nexos en evidente marginación de otros. Los nexos "que" (preposición), "que" (relacionante), "cual", "como", "ya que", "pues" y "porque", en conjunto, aparecen en una proporción de 4.79 por uno frente a todos los subordinantes restantes.

La mención de este estudio es pertinente en estos momentos por varias razones:

(1) Muestra que, desde el punto de vista sintáctico, las oraciones producidas por los estudiantes considerados como informantes se ajustan a los modelos susceptibles de ser generados por una gramática castellana.

(2) Revela que la diferencia existente entre los resultados arrojados por el análisis de los textos escritos por los estudiantes y los aportados por los escritos por los autores referenciales es sólo de orden porcentual, de grado.

(3) No sugiere que en este nivel de la lengua se estén operando modificaciones que apunten hacia la aparición de lo que se pudiera denominar una sintaxis dominicana, que se diferencie y nos diferencie de otros hablantes del español.

(4) Hace ostensible que los informantes no manejan debidamente ciertos tipos de lengua; sin embargo, las consecuencias son de orden estrictamente estilístico.

Originalmente estos datos fueron recogidos con un propósito eminentemente descriptivo como un fin en sí mismos. Hoy estos datos se constituyen en argumento probatorio de la hipótesis que articula esta exposición.

#### **4.4 La opinión de usuarios**

Entre el día veintitrés (23) y el día veintinueve (29) del mes de octubre del año en curso me ocupé de recoger algunas informaciones entre hablantes santiaguenses con respecto a su lengua.



La muestra, constituida por cuarenta y tres (43) informantes, se puede describir así:

1. Sexo	a) Masculino . . . . .	16
	b) Femenino . . . . .	27
2. Edad	a) Menos de 16 años . . . . .	2
	b) Entre 17 y 35 años . . . . .	27
	c) Más de 36 años . . . . .	14
3. Residencia	a) Urbana . . . . .	37
	b) Rural . . . . .	6
4. Ingresos familiares	a) Menos de \$500 . . . . .	22
	b) Entre \$501 y \$1,000 . . . . .	10
	c) Entre \$1,001 y \$1,500 . . . . .	5
	d) Más de \$1,501 . . . . .	6
5. Nivel académico	a) Analfabeto . . . . .	2
	b) Cuarto curso . . . . .	8
	c) Octavo curso . . . . .	6
	d) Bachillerato . . . . .	21
	e) Profesional . . . . .	6

Desde el punto de vista puramente numérico sería difícil cuestionar la representatividad de esta manera. No obstante, no ocurre lo mismo desde el punto de vista de su estructura. Por ello, admito sin mayores reparos que se considere como un perfil la información que esta encuesta provee.

La información provista por esta encuesta ha sido clasificada en tres (3) partes que son:

A. A los informantes se les pidió que caracterizaran su lengua. Los rasgos que señalaron resultaron ser sumamente heterogéneos y en ocasiones eran contradictorios. Para los fines de esta comunicación decidí esquematizarlos de la manera siguiente respetando la formulación de los informantes:

- (1) De orden estético:
  1. Bonita
  2. Agradable

3. Culta
4. Monótona
5. Impura
6. Vulgar y no vulgar

(2) De orden pragmático:

1. Clara
2. Adaptativa (a situaciones o contextos)
3. Susceptible de acompañamiento con ademanes
4. Fácil de aprender y difícil de aprender
5. Fácil de entender.

(3) De orden lingüístico:

- a. Normativo:
  1. Incorrecta: mal hablada, mal pronunciada
  2. Uso incorrecto de "i" y "j"
- b. Descriptivo:
  1. Supresión de elementos: nos comemos letras y sílabas, suprimen morfemas y fonemas, cortes en la pronunciación, apócope, exceso de contracciones, no terminan las palabras.
  2. Presencia de muchos dominicanismos.
  3. Marcado regionalismo: diferentes modos de hablarla, formas distintas en cada región, rico en regionalismos.

(4) Varias:

1. Menos complicada que otras
2. Se habla despacio - se habla rápido
3. Libre a innovaciones
4. Tradicionalista
5. Rico en refranes
6. Parece un dialecto

Esas informaciones parecen configurar el retrato que estos hablantes tienen de su lengua. Resulta chocante que ninguno de ellos haya reparado en rasgos sintácticos y que los rasgos morfológicos apuntados sean resultado de procesos fonéticos en todos los casos.

Esto parece indicar que para estos hablantes el español usado por los dominicanos no se distingue precisamente por poseer características estructurales exóticas y particularmente notorias.

Estas apreciaciones, fruto en gran medida de creencias, coinciden en gran medida con las opiniones mencionadas previamente y avaladas por análisis cuantitativos. Alguien podría cuestionar esta interpretación de esas informaciones alegando que el hecho de que los informantes no hayan mencionado tales rasgos no implica que no existan. Y podría ser cierto. Pero, en todo caso, es más difícil creer que se trata de un simple juego de azar recurrente que de evidencia positiva que avala hallazgos más sólidos.

B. A los informantes se les preguntó si les gustaba la lengua que se hablaba en su medio y contestaron que a veintiuno (21) sí, a dieciocho (18) no, y cuatro (4) no sabían.

La principal razón para que les guste es de orden chauvinista: es nuestra, es de mi país, es algo original, etc.; la principal razón para que no les guste es la incorrección con que se usa: uso incorrecto, mal pronunciada, le falta mucho para ser verdadero español; etc; la única razón para dudar es la paradoja: la uso, pero no correctamente.

Estas informaciones me impactaron. No esperé que más de un 50 o/o de mis informantes no externaran gusto, es decir, placer e identificación con algo que es parte de su patrimonio y que es un instrumento indispensable para su desenvolvimiento. Tampoco esperé que las motivaciones de esa actitud fueran las señaladas.

La situación, sin embargo, admite diversas explicaciones: conciencia de la existencia de otros dialectos o estilos más "altos" y cercanos a una norma que se asimila a valores más altos, cierto tipo de xenofilia o chauvinismo, etc.

C. Una tercera pregunta que se les planteó a los informantes fue si les gustaría cambiar su lengua. Un convincente 86 o/o dijo que no. Sus motivaciones son, básicamente, de dos (2) tipos:

1. Pragmáticas: sería difícil por la costumbre, habría que aprender otra, me ha servido para desenvolverme desde que nací, etc.
2. Patrióticas: soy dominicano feliz de serlo, es parte de nues-

tra cultura, es parte de nuestro folklore, es de mi patria, lo de mi país es lo mejor, caracteriza el país, etc.

En ninguna de las respuestas dadas a las preguntas señaladas hay motivaciones ni alusiones que de alguna manera rocen cuestiones estructurales de la lengua. Esto podría revelar una significativa falta de conciencia lingüística, pero también podría sugerir la ausencia de rasgos de este tipo capaces de atraer la atención sobre ellos.

#### **4.5 La morfología**

La morfología es el nivel lingüístico del español que ha sido menos estudiado, tanto desde la perspectiva teórica como desde la perspectiva dialectal. Este hecho impide que se puedan formular conclusiones en lo concerniente a la existencia de rasgos propios en la morfología del español dominicano.

Prima facie, ninguno de los sufijos que Henríquez Ureña lista en su capítulo sobre la formación de palabras (1975:180–196) es de uso exclusivo del español dominicano.

Un elemento frecuentemente señalado como dominicanismo morfológico es el sufijo [se] usado como alomorfo indicador del número plural. Pero el mismo Henríquez Ureña se ocupa de señalar que no nos es exclusivo (1975:172). Lo que entonces parecería ser privativo es el empleo del alomorfo [se] aplicado a palabras terminadas en vocal átona. Sin embargo, Jiménez Sabater (1975:150) se encarga de señalar que no es un dominicanismo morfológico stricto sensu en razón de que es un uso restringido diatópicamente a “muchos sitios de las zonas Sur y sureste del país”. Jiménez Sabater no lo afirma, pero tengo la creencia de que ese uso ha de ser más limitado: debe tener restricciones diastráticas y estilísticas.

La morfología del español dominicano es, pues, una materia prima casi virgen. Cuando se profundice más en estos estudios se podrá asegurar si las particularidades que se señalan corrientemente son hechos realmente propios o una percepción distorsionada a causa de la frecuencia.

#### **5.0 Consideraciones finales**

Al llegar al final de esta exposición quiero ratificar sucintamente los aspectos más relevantes de esta comunicación.

En primer lugar, ha prevalecido la idea de que "la identidad la componen los caracteres esenciales que sirven para identificar una cosa; caracteres que no afloran por generación espontánea cuando refieren a una sociedad determinada sino que son producto de un proceso de surgimiento, maduración, renovación y trascendencia" (De los Santos 1980:11). Entre esos caracteres esenciales ha de estar la lengua.

En segundo lugar, se ha sostenido que en la República Dominicana no se ha investigado suficiente y adecuadamente los niveles morfológico y sintáctico de la lengua. Sin embargo, se ha mostrado que el material disponible apunta, al menos transitoriamente, la conclusión de que estos niveles del español dominicano, considerados en sí mismos, no presentan rasgos que se puedan considerar exclusivos.

Si esto es cierto, se le puede achacar a dos (2) factores fundamentales:

(1) Los hablantes del español dominicano, al decir de Dobal (1981:63), "somos un pueblo mestizo de español y africano, con alguna gota de sangre indígena como distintivo particular de nuestra raza". Deive establece (1978:33) la importancia relativa de los componentes de esa síntesis en los siguientes términos: "Los grupos étnicos que proporcionaron el mayor caudal de rasgos y complejos a la cultura nacional son el español y el africano, con una evidente e indiscutible prevalencia del primero sobre el segundo...". Probablemente esto explica, de alguna forma, afirmaciones como la de Lope Blanch expuesta más arriba.

En tercer lugar, no se discute si en otros niveles la lengua ofrece rasgos que son privativos y definatorios de nuestra identidad. Se trata de una cuestión de orden empírico que debe ser investigada.

En cuarto lugar, si, como afirma Hodge (1977:2), el supuesto de que existen universales lingüísticos implica que las lenguas poseen aspectos que no deben cambiar, ¿no valdría la pena estudiar este postulado a la luz de las coincidencias estructurales que exhibe el español? Sólo la investigación rigurosa puede producir respuestas definatorias.

#### NOTA

- (1) Esta hipótesis no establece diferencia alguna entre los diversos estilos o registros que se puedan identificar. Sin embargo, eso no refleja una negación apriorística de que exista la posibilidad de que rasgos morfosintácticos diferentes se manifiesten en cada estilo. Asimismo, el material que se usará como evidencia no es necesariamente homogéneo en ese sentido.

## BIBLIOGRAFIA

- Alba Orlando y Félix Fernández. 1981. Introducción al estudio de la lengua española. Santiago: UCMM.
- Alvar, Manuel y Humberto López Morales. 1978. Estudios socio-lingüísticos. México: Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Benveniste, Emile. 1974. Problemas de lingüística general I. México: Siglo XXI.
- Bierwisch, Manfred. 1979. El estructuralismo. Historia, problemas, métodos. Barcelona: Tusquets Editores.
- Coseriu, Eugenio. 1973. Sincronía, diacronía e historia. Madrid: Gredos.
- De los Santos, Danilo. 1980. Referencias sobre la identidad nacional y cultural de los dominicanos. En EME-EME: Vol. VIII, No. 47, p. 3-16.
- Deive, Carlos Esteban. 1978. Notas sobre la cultura dominicana. En EME-EME: vol. VI, No. 36, p. 32-46.
- Dobal, Carlos. 1981. Herencia española en la cultura dominicana de hoy. En Vega, Bernardo et al. Ensayos sobre cultura dominicana. Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano, p. 61-104.
- Erikson, Erik. 1974. Sociedad y adolescencia. México: Siglo XXI.
- Fernández, Félix. 1972. Estudio sobre la sintaxis de la oración de cuarto de bachillerato de Santiago. Investigación inédita. Santiago: UCMM.
- Henríquez Ureña, Pedro: 1975. El español en Santo Domingo. Santo Domingo: Taller, 2a. ed.
- Hodge, Carleton. 1977. A set of postulates for comparative linguistics. Mimeo.
- Jiménez Sabater, M. Arturo. 1975. Más datos sobre el español de la República Dominicana. Santo Domingo: Ediciones INTEC.